

82505

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompa a la

solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD , por veinte años en ESPAÑA, a favor de DON VICENTE
ALEJANDRE BOGA, de nacionalidad española, con residencia en VILLARREAL
(Castellón), Calle 18 de Julio, num. 72

por

" CAJA PERFECCIONADA PARA EL TRANSPORTE DE BOTELLAS "

82505

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

En la presente Memoria, tal como su enunciado indica, vá a describirse una caja perfeccionada para el transporte de botellas, cuya característica principal, aparte su especial construcción, es la de que puede plegarse para el transporte en vacío, resultando su precio de costo muy reducido.

La mayoría de las cajas para el transporte de botellas que se conocen actualmente adolecen de diversos defectos, siendo entre ellos el más importante la dificultad de su plegado, ya que deben montarse en destino mediante pegado o grapado, lo que encarece notablemente el envase. Además de ello su costo es muy elevado.

La caja que nos ocupa representa una solución ideal de estos problemas puesto que a su mejor precio une la posibilidad de plegado en vacío una vez totalmente montada.

En los dibujos que se acompañan se representa la caja en tres posiciones, correspondiendo la figura 1ª a una planta del desarrollo de las dos partes o piezas que la componen. La figura 2ª muestra un detalle del montaje de la parte correspondiente a la base, mientras que, por último, la figura 3ª representa la caja montada, a punto de ser utilizada.

Cada una de las partes que componen la caja está señalada con una referencia numérica, y estas corresponden a:

1.- Zonas de las plantillas correspondientes al fondo.

2.- Dobleces de unión entre sí de las dos partes que forman

la caja.

82505

3.- Solapa orificada que queda paralela al fondo.

4.- Ala extrema que limita el descenso de la solapa orificada.

5.- Lados de la caja.

35

6.- Superficie orificada que constituye la tapa o parte superior de la caja, y a través de la cual aparecen las botellas.

7.- Ala superior que se une en paralelo con la opuesta para formar un asidero, a cuyo efecto presentan un orificio alargado en su centro.

40

8.- Orificio que constituye el asidero.

La caja, montada con arreglo a lo representado en la figura 31. de los dibujos, recibe a las botellas en dos filas paralelas, quedando aquellas botellas en posición vertical, de tal manera que sus cuellos sobresalan de la superficie o tapa orificada. Las alas -7- quedan verticales como tabique divisor entre los cuellos de las botellas, de tal manera que puede ser cogido el asidero con una mano.

45

Aun cuando no existe unión entre el asidero y el fondo, debido a la pequeña distancia habida entre la tapa y dicho fondo no hay posibilidad de plegado por cuanto las botellas impiden el deslizamiento del repetido asidero. Por tanto hay que tener en cuenta que la separación habida entre los cuerpos de botellas ha de ser mínimo con el fin de que sirvan ellas mismas de tope de aproximación y no sea precisa una brida de retención del fondo o del asidero. En ello colabora precisamente la superficie orificada paralela al fondo que refuerza considerablemente a éste e impide su deformación, por el ajuste que el borde de los orificios realiza sobre el cuerpo de las botellas.

50

55

Son pues claras las ventajas que la simplicidad de constitución de la caja perfeccionada que nos ocupa aporta, por lo que consideramos innecesario volver de nuevo sobre ellas.

60

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los

82505

detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por
ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de
los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen el Modelo de Utilidad que se solicita, ha de re-
caer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- " CAJA PERFECCIONADA PARA EL TRANSPORTE DE BOTELLAS ",
caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por dos
partes simétricas, comprensiva cada una de ellas de medio fondo y un
sobrefondo orificado por retención de la base de las botellas, cuyo so-
brefondo se situa sobre el fondo doblando la lámina por los hendidos se-
ñalados previamente, viniendo a quedar vertical una zona lateral al fon-
do que constituye el lado de la caja, y una zona horizontal, unida a la
anterior dotada de orificios para el paso de las botellas, de cuya zona
nace un ala dotada de un agujero corrido que constituye el asidero, unien-
dose las dos partes que constituyen la caja por el doblez interior del
fondo y por el ala que forma el asidero.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de
caer el Modelo de Utilidad que se solicita " CAJA PERFECCIONADA PARA
EL TRANSPORTE DE BOTELLAS ".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara
y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Agosto de 1960

ALONSO UÑEDA

Alonso Uñeda

82505

82505

FIG. 1:

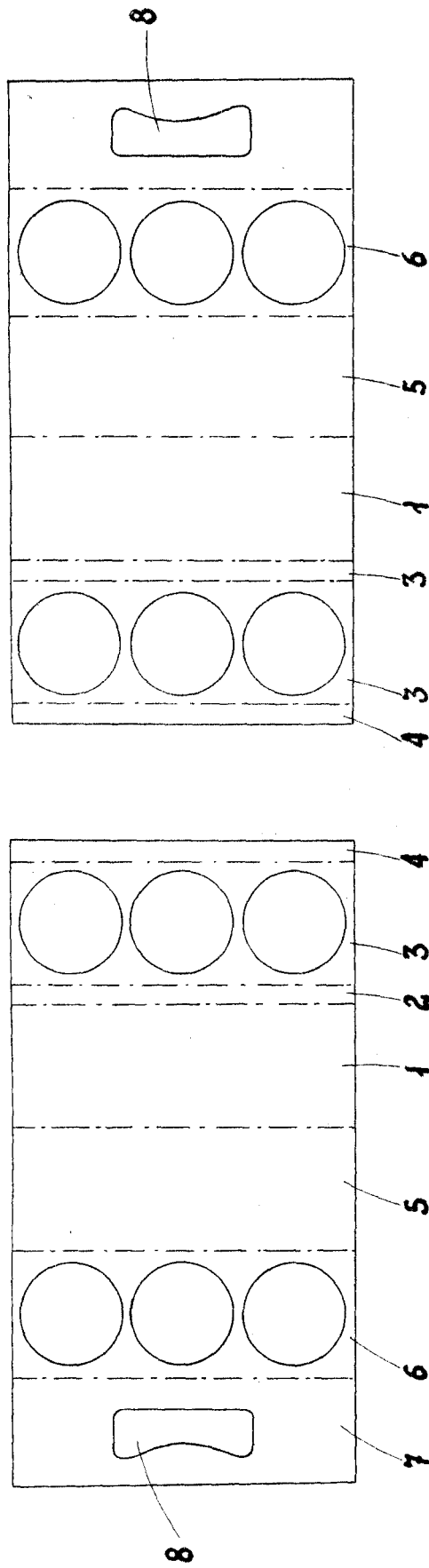


FIG. 2:

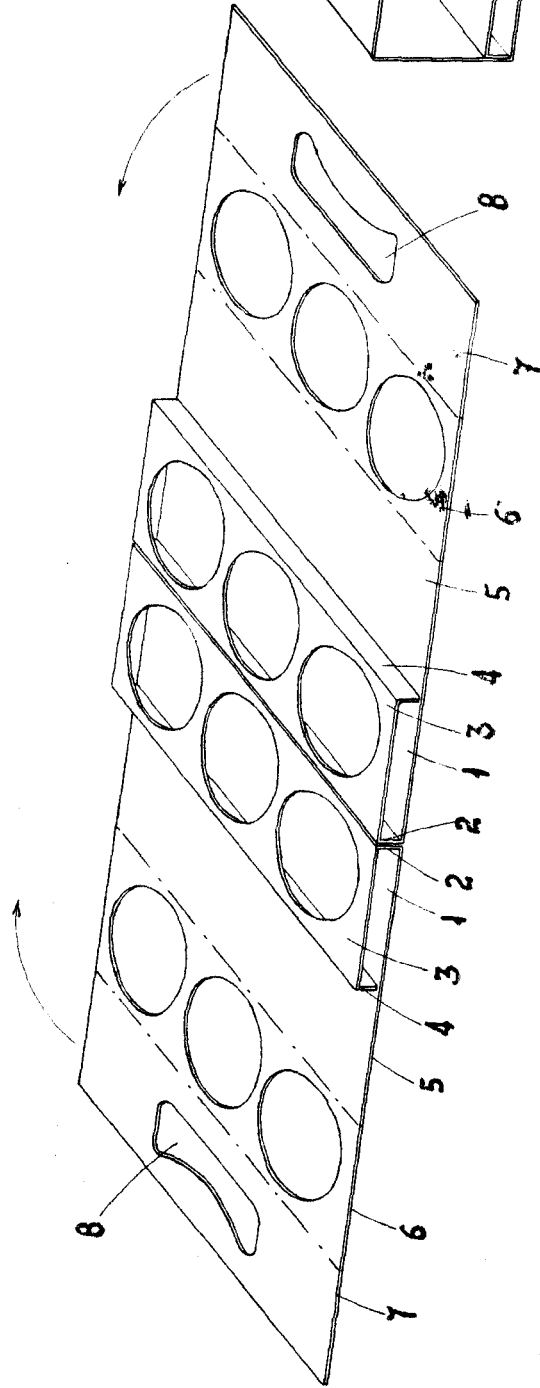
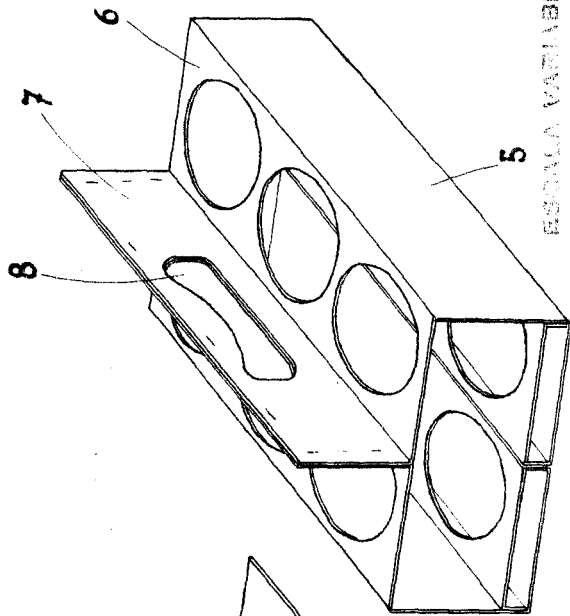


FIG. 3:



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 5 DE A GO. 572 DE 1966
 BUENOS AIRES UNGER